

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGISTRALES EN EL ESTADO
OFICINA JURISDICCIONAL DE SERVICIOS REGISTRALES DE HERMOSILLO,
SONORA

NOTIFICACION DE REPOSICION DE DOCUMENTOS REGISTRALES

PUBLICO EN GENERAL Y USUARIOS DE LA OFICINA JURISDICCIONAL
DE SERVICIOS REGISTRALES DE HERMOSILO, SONORA

EDICTO 045

CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020, SE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS REGISTRALES, MEDIANTE ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE REPOSICIÓN NÚMERO 019, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 119 DE LA LEY 287 CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA Y ARTICULO 76 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY 287 CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES; PARA SUBSANAR LA FALTA DEL SUSTENTO DOCUMENTAL RESPECTO DE LA INSCRIPCION CON NUMERO **3382 SECCIÓN CREDITO AGRICOLA**, A NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL, **RIO BLANCO DE HERMOSILLO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA**, POR LO QUE SE CONVOCA A PARTIR DE ESTE DÍA Y DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 287 CATASTRAL Y REGISTRAL PARA EL ESTADO DE SONORA A TODAS LAS PARTES QUE JUSTIFIQUEN TENER INTERES JURÍDICO SOBRE LOS ASIENTOS Y ANOTACIONES CONTENIDOS EN ESTA INSCRIPCIÓN, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE EL TRÁMITE HACIENDO VALER ALGUN DERECHO DENTRO DEL MISMO Y COMPAREZCAN EN AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTALES JURIDICOS Y ORIGINALES, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA JURISDICCIONAL, ANTE EL LIC. FRANCISCO RAMIREZ MORENO, REGISTRADOR SUPLENTE.

PUBLIQUESE EN TABLERO DE AVISOS DE ESTA OFICINA Y EN EL PORTAL DE LA PÁGINA DE ICRESON, EN ESTA MISMA FECHA.

HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.



LIC. CARLOS ARMANDO RIVERA MARTINEZ
REGISTRADOR TITULAR



LIC. FRANCISCO RAMIREZ MORENO
REGISTRADOR SUPLENTE



LIC. LUIS ALBERTO ABRIL CUEN
COORDINADOR DE VALIDACION

